

San Luis Potosí, S.L.P a 23 de junio de 2023.

Dip. Cinthia Verónica Segovia Colunga  
Presidenta de la Asamblea del Congreso del Estado de San Luis Potosí  
Presente.

Por este medio, me permito renunciar como comisionada titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de San Luis Potosí a partir del día de hoy.

Cuando hice los trámites necesarios para obtener este cargo honorífico, justamente pensé que era un honor poder aportar a la protección de los derechos humanos en mi estado.

Me voy porque no es posible hacer nada por apoyar una institución que se encuentra en pleno hundimiento y que su presidenta no hace nada por evitarlo.

Su incapacidad (muy diferente a su discapacidad) y su falta de liderazgo tienen a la CEDH a la deriva y sumida en la inacción; y costará muchos años después de que se termine esta administración, que podamos remontar en todo lo que se ha perdido.

El problema principal es que, por una parte, no hay ningún interés por parte de ella en defender los derechos humanos y por la otra, hay un desconocimiento total de los derechos y una incapacidad para ser líder en su defensa.

El Consejo de la CEDH es un consejo que está diseñado para no hacer nada, y para únicamente ser comparsa. La presidenta no hace caso de lo que le indica su Consejo de gobierno, a pesar de tener diez especialistas en diversas áreas de los derechos humanos, ella simplemente los ignora. No quiero seguir siendo parte de esa simulación.

No es posible omitir que en las entrevistas para ocupar el puesto de presidenta de la Comisión ella dijo: "[...] comentarles que no solamente me gustaría ir a ocupar un cargo, sino el comentarles que si bien es cierto que no voy a calentar una silla, porque hasta eso, yo traigo mi propia silla, muchas gracias". Y exactamente así ha sido, no ha calentado una silla de la Comisión, ella ha llevado su propia silla para calentarla.

Ya no quiero seguir siendo un objeto decorativo en el Consejo y por esa razón, me retiro.



Zeferina Catalina Torres Cuevas.